

# ACCIÓN URGENTE

**FIJADO PARA EL 19 SEPTIEMBRE EL JUICIO DE DOS HERMANOS El 27 de junio, Amina ‘Abdouli y uno de sus hermanos, Mos’ab ‘Abdouli, comparecieron ante el Tribunal Supremo Federal de Emiratos Árabes Unidos (EAU), que fijó para el 19 de septiembre la próxima vista judicial. El mayor de los hermanos, Waleed ‘Abdouli, quedó en libertad el 14 de marzo, y la menor, Moza ‘Abdouli, fue absuelta el 30 de mayo.**

El 27 de junio, los hermanos **Amina ‘Abdouli**, de 33 años, y **Mos’ab ‘Abdouli**, de 25, comparecieron, por primera vez desde su detención, ante la Sala de Seguridad del Estado del Tribunal Supremo Federal de EAU. Amina ‘Abdouli está acusada de crear y administrar dos cuentas de Twitter y publicar información con el fin de incitar al odio al Estado y alterar el orden público, ridiculizar y dañar la reputación de las instituciones del Estado, publicar información falsa sobre Arabia Saudí y hacer observaciones despectivas sobre un funcionario egipcio con el fin de poner en peligro la relación del Estado con Arabia Saudí y Egipto. Su hermano Mos’ab ‘Abdouli está acusado de unirse al grupo armado no estatal Ahrar Al Sham en Siria antes de junio de 2013 y recibir adiestramiento militar. Él ha negado los cargos. El tribunal pospuso el juicio hasta el 19 de septiembre. Los dos hermanos fueron trasladados a la prisión de Al Wathba de Abu Dabi durante la primera semana de julio. Su hermano mayor, **Waleed ‘Abdouli**, de 35 años, quedó en libertad sin cargos el 14 de marzo.

El 19 de noviembre de 2015, miembros de los servicios de Seguridad del Estado detuvieron a Amina y Mos’ab ‘Abdouli en su casa, en el emirato nororiental de Fuyaira, junto con su hermana **Moza ‘Abdouli**, de 18 años, y los llevaron a un lugar desconocido. El 29 de noviembre, miembros de los servicios de Seguridad del Estado detuvieron también a Waleed ‘Abdouli, que había hecho manifestaciones en público en contra de la detención de sus hermanos. Los cuatro estuvieron recluidos en un lugar secreto. A principios de abril de 2016, Moza ‘Abdouli compareció ante la Sala de Seguridad del Estado del Tribunal Supremo Federal por primera vez. El 30 de mayo fue absuelta del cargo de insultar a EAU, sus líderes y sus instituciones en tuits publicados en marzo de 2013 y quedó en libertad.

## **Escriban inmediatamente en árabe, en inglés o en su propio idioma:**

- pidiendo a las autoridades que retiren todos los cargos formulados contra Amina y Mos’ad ‘Abdouli por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión;
- pidiéndoles que los dejen en libertad si no están acusados de ningún delito común reconocible según las normas internacionales y no van a ser juzgados ante un tribunal penal ordinario y de acuerdo con las normas internacionales sobre juicios justos, incluido el derecho de apelación, y sin recurrir a la pena de muerte;
- pidiéndoles que garanticen que ambos hermanos están protegidos contra la tortura y otros malos tratos y tienen sin demora acceso a un abogado, a su familia y a los servicios médicos que puedan necesitar.

## **ENVÍEN LLAMAMIENTOS ANTES DEL 29 DE AGOSTO DE 2016 A:**

### Vicepresidente y primer ministro

Vice-President and Prime Minister

HH Sheikh Mohammed Bin

Rashid al-Maktoum

Prime Minister's Office

PO Box: 212000

Dubai, Emiratos Árabes Unidos

Fax: +971 4 330 4044

Correo-e: info@primeminister.ae

Twitter: @HSHkMoh

**Tratamiento: Alteza / Your Highness**

### Ministro del Interior

Minister of Interior

Sheikh Saif bin Zayed Al Nahyan

Zayed Sport City, Arab Gulf Street, Near

to Shaikh Zayed Mosque

POB: POB 398, Abu Dhabi

Emiratos Árabes Unidos

Fax: +971 2 402 2762 / +971 2 441 5780

Correo-e: moi@moi.gov.ae

**Tratamiento: Alteza / Your Highness**

### **Y copias a:**

Príncipe heredero de Abu Dabi

Crown Prince of Abu Dhabi

HH Sheikh Mohamed bin Zayed Al

Nahyan

Crown Prince Court

King Abdullah Bin Abdulaziz

Al Saud Street, P. O. Box: 124

Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos

Fax: +971 2 668 6622

Twitter: @MBZNews

**Envíen también copias a la representación diplomática de Emiratos Árabes Unidos acreditada en su país. Inserten a continuación las direcciones de las sedes diplomáticas locales:**

Nombre Dirección 1 Dirección 2 Dirección 3 Fax Número de fax Correo-e Dirección de correo-e Tratamiento Tratamiento

Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha indicada. Ésta es la segunda actualización de AU 125/16. Más información: <https://www.amnesty.org/es/documents/mde25/4166/2016/es/>

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

FIJADO PARA EL 19 SEPTIEMBRE EL JUICIO DE DOS HERMANOS

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Waleed 'Abdouli; Amina 'Abdouli, profesora y madre de cinco hijos; Moza 'Abdouli, ex estudiante de secundaria, y Mos'ab 'Abdouli son hijos de Mohammed Ahmed 'Abdouli, que fue presidente del grupo emiratí prohibido Partido Umma y coronel del ejército de EAU. Mohammed Ahmed 'Abdouli fue detenido en 2005 y pasó alrededor de dos años recluido sin juicio. Posteriormente viajó a Siria, donde fue asesor militar del jefe de operaciones del grupo armado no estatal Ahrar al-Sham, hasta que lo mataron, el 3 de marzo de 2013, en la ciudad de Al Raqqa.

El 19 de noviembre de 2015, miembros de los servicios de Seguridad del Estado vestidos de civil detuvieron a Moza, Amina y Mos'ab 'Abdouli en su casa, en el pueblo de Al Tayba, en el emirato nororiental de Fuyaira, y registraron la vivienda sin mostrar ninguna orden judicial. El 29 de noviembre se permitió a Amina y a Moza 'Abdouli llamar por teléfono a su familia, pero no revelar su paradero. Ese mismo día, miembros de los servicios de Seguridad del Estado detuvieron a Waleed 'Abdouli. Dos días antes, éste había pronunciado durante la oración del viernes un discurso en contra de la detención de sus tres hermanos. Todos ellos fueron recluidos en lugares no desvelados.

El 4 de abril de 2016, Moza 'Abdouli compareció ante la Sala de Seguridad del Estado del Tribunal Supremo Federal por primera vez desde su detención y fue acusada formalmente de insultar a EAU, a sus líderes y a sus instituciones en tuits que había publicado en marzo de 2013, tras la muerte de su padre en Siria. En los tuits, Moza 'Abdouli, que tenía entonces 15 años, lloraba la pérdida de su padre. El juicio tuvo dos sesiones más, celebradas el 2 y el 16 de mayo. Durante el juicio, Moza 'Abdouli dijo que nada de lo que había publicado tenía por objeto desacreditar a ninguna persona, gobierno ni institución. No debería haber sido llevada jamás ante un tribunal para adultos, pues sus presuntos delitos se cometieron cuando tenía menos de 18 años. Fue absuelta el 30 de mayo y puesta en libertad.

Desde 2011, las autoridades de EAU llevan a cabo una campaña sin precedente de represión de la libertad de expresión y asociación en el país. Las posibilidades de disidencia se han reducido considerablemente y muchas personas —tanto emiratíes como extranjeras— que han criticado al gobierno de EAU, sus políticas y la situación de los derechos humanos en el país han sufrido hostigamiento, detención, tortura, juicio injusto y encarcelamiento. Las autoridades han detenido a más de un centenar de activistas y detractores del gobierno, entre ellos destacados abogados, jueces y profesores universitarios, por cargos muy generales e imprecisos contra la seguridad nacional o relacionados con ciberdelitos, y los han procesado sin cumplir las normas internacionales sobre juicios justos.

A pesar de algunas salvaguardias existentes en la Constitución y las leyes de EAU, la falta de respeto de los derechos de las personas detenidas en el momento de la detención es habitual, especialmente en los casos en que interviene la Agencia de Seguridad del Estado. Por lo general, los agentes de la Agencia de Seguridad del Estado practican las detenciones sin orden judicial y llevan luego a los detenidos a centros de detención no oficiales, donde los tienen semanas o meses recluidos sin cargos o sin acceso a un abogado. Los detenidos suelen sufrir tortura u otros malos tratos. Amnistía Internacional ha determinado que, con frecuencia, las autoridades ignoran durante meses los intentos de las familias de los detenidos de saber dónde están éstos. Las personas recluidas en régimen de incomunicación o en lugares de detención no revelados corren gran riesgo de sufrir tortura y otros malos tratos. Esta forma de privación de libertad, en la que las autoridades ocultan el paradero de la persona, dejándola fuera del alcance de la protección de la ley, constituye desaparición forzada, que es un delito según el derecho internacional.

En los juicios ante el Tribunal Supremo Federal no se puede apelar ante una instancia judicial superior, pese a que el derecho internacional de los derechos humanos dispone que toda persona declarada culpable de un delito tiene derecho a que un tribunal superior revise su sentencia y su condena. El artículo 101 de la Constitución de EAU y el artículo 67 de la ley relativa al Tribunal Supremo Federal disponen que las sentencias de éste son definitivas, vinculantes y no impugnables.

Nombre: Moza 'Abdouli (m), Amina Abdouli (m), Mos'ab Abdouli (h), Waleed Abdouli (h)

Sexo: Mujeres y hombres

Más información sobre AU: 125/16 Índice: MDE 25/4473/2016 Fecha de emisión: 18 de julio de 2016